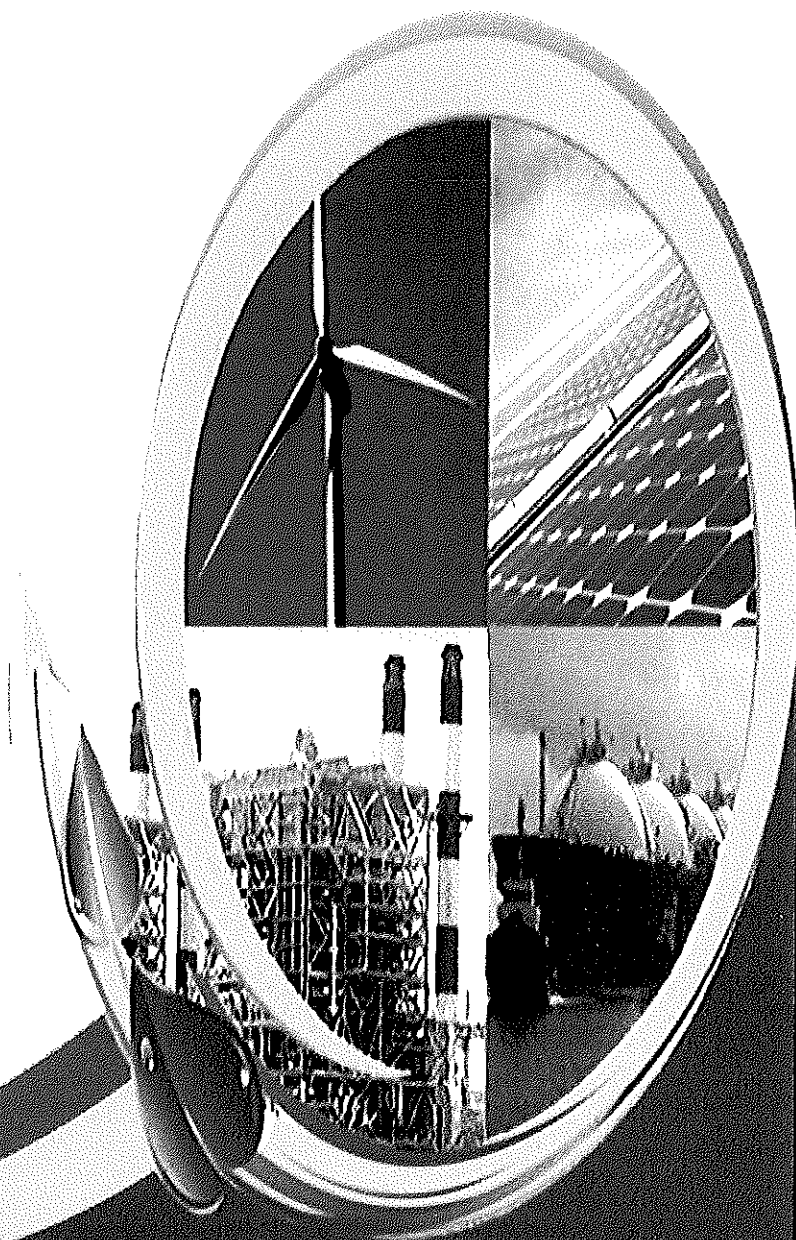


Memorial Explicativo



Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica 2012 – 2013

Comisión de Hacienda
del Senado

BASE LEGAL

La Ley Núm. 83 del 2 de mayo de 1941, según enmendada, creó un cuerpo corporativo y político que constituyó una corporación pública autónoma del Estado Libre Asociado de Puerto Rico con el nombre de Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (Autoridad). La Autoridad produce la mayor parte de la energía en Puerto Rico. Además, transmite y distribuye toda la que se consume en la isla.

La Autoridad tiene amplios poderes incluyendo, entre otros, emitir bonos para propósitos corporativos. El Acuerdo de Fideicomiso del 1 de enero de 1974, según enmendado, dispone que la Autoridad debe determinar las tarifas del servicio eléctrico para cubrir sus gastos operacionales y obligaciones financieras.

MISIÓN Y VISIÓN

La misión de la Autoridad es proveer el servicio de energía eléctrica a nuestros clientes en la forma más eficiente, económica y confiable, sin menoscabo del ambiente.

Nuestra visión es hacer todas las operaciones de la Autoridad competitivas con empresas similares a nivel mundial.

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

ORGANIZACIÓN

La Junta de Gobierno de la Autoridad (la Junta) se compone de nueve miembros. El Gobernador de Puerto Rico nombra, con el consejo y consentimiento del Senado, seis de los nueve miembros que componen la Junta. El Secretario de Transportación y Obras Públicas es miembro *ex officio* de esta Junta. Los otros dos miembros se eligen mediante un *referéndum* supervisado por el Departamento de Asuntos del Consumidor, en acuerdo con la Junta de Gobierno. Esta Junta nombra un Director Ejecutivo, quien es responsable de implantar y ejecutar la política establecida por ésta y de la administración general en las operaciones de la Autoridad.

SITUACIÓN ACTUAL

La Autoridad provee servicio de electricidad a aproximadamente 1.5 millones de clientes y generó ingresos de \$4.4 billones a junio de 2011. Los activos incluyen seis centrales generatrices, 2,450 millas de líneas de transmisión, 1,851 millas de líneas soterradas y 32,548 millas de líneas de distribución. Su fuerza trabajadora era de 8,598 empleados a abril de 2012. El informe anual del 2011-2012 de la *American Public Power Association* establece que la Autoridad es la primera en cantidad de clientes de servicio eléctrico y en ingresos anuales por ventas de energía eléctrica y la séptima en megavatios hora vendidos, al compararla con las empresas de servicio público de electricidad en los Estados Unidos.

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

Tres agencias internacionales de crédito evaluaron la situación financiera y operacional de la Autoridad, así como el plan de trabajo y sus resultados hasta marzo de 2012 y nos otorgaron las siguientes clasificaciones:

Moody's Investor Services	Baa1
Standard & Poor's	BBB+
Fitch	BBB+

SUBSIDIO RESIDENCIAL

La Ley Núm. 83 del 2 de mayo de 1941, según enmendada, dispone que del total de ventas de energía que se separa como aportación en lugar de impuestos, se incluye entre otros conceptos, una cantidad para cubrir el subsidio a los clientes residenciales. La deuda acumulada por la porción de dicho subsidio que corresponde al Gobierno de Puerto Rico asciende a \$13 millones.

La Asamblea Legislativa aprobó la Resolución Conjunta 1290 del 24 de agosto de 2004, en la cual establece un plan de pagos por \$6,327,000 anuales durante ocho años y un pago final de \$5,119,000 para el saldo de la deuda por concepto de subsidio de combustible a los clientes residenciales y otras acumuladas por las agencias estatales. La Autoridad realizó un préstamo a la banca privada utilizando como garantía para el mismo las asignaciones anuales aprobadas en esta Resolución. Actualmente, no hemos recibido la asignación para los años 2008-2009 y 2009-2010 por \$12, 653,210.48.

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

La Autoridad cubre los costos de los subsidios concedidos por ley que se estiman en más de \$72 millones anuales. Actualmente, se conceden los siguientes nueve subsidios en virtud de la Ley: subsidios de combustible para clientes residenciales, tarifa básica residencial, hoteles, servicio agrícola, entidades religiosas (tarifa análoga), equipos para preservar la vida, reembolso de gastos de los sistemas de riego, crédito a industriales, comercios y pago directo de clientes residenciales.

Solicitamos a la Legislatura que para el año fiscal 2012-2013, separen del Fondo General, los pagos de la deuda a la Autoridad, según establece la Resolución Conjunta 1290 por \$12, 653,210.48.

PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO 2012-2013

La Autoridad presenta un presupuesto consolidado ascendente a \$5,172.2 millones para el 2012-2013 para cumplir con el plan de trabajo propuesto. Las fuentes de fondos para el presupuesto de la Autoridad son las siguientes:

	MILLONES \$
Ingresos Propios	\$4,860.9
Emisión de Bonos	300.0
Otras Fuentes de Ingreso (principalmente intereses)	5.0
Asignación Especial	6.3
Total	<u>\$5,172.2</u>

Del total de ingresos de \$5,172.2 millones, se destinan \$300.0 millones para el Programa de Mejoras Permanentes y \$527.1 millones para el servicio de la

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

deuda a largo plazo. Los restantes \$4,345.1 millones, o el 84%, representan los gastos de funcionamiento que se detallan a continuación:

	MILLONES \$
Gastos Corrientes	\$4,040.6
Aportación en Lugar de Impuestos a los Municipios	229.6
Subsidio Residencial	19.9
Subsidio a Hoteles	7.7
Asignación Especial	6.3
Subsidio de Riego	7.6
Intereses en Notas	6.4
Fondos Propios para Mejoras Capitales	27.0
Total	<u>\$4,345.1</u>

Los gastos corrientes por \$4,040.6 millones se desglosan de la siguiente manera:

	<u>MILLONES \$</u>
Combustible	\$2,607.9
Energía Comprada	740.9
Nómina	538.9
Materiales	10.0
Otros Gastos	142.9
Total	<u>\$4,040.6</u>

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA AUTORIDAD

La Autoridad tuvo una pérdida de ingresos como resultado de la reducción en demanda por energía eléctrica que comenzó en el año fiscal 2007 y ha continuado hasta el presente.

Los inversionistas continúan demostrando confianza en nuestra recuperación económica, tanto a nivel de Puerto Rico como en los Estados Unidos. Esto quedó demostrado al recibir órdenes por \$2.2 billones para una oferta de bonos de \$650 millones en marzo de 2012.

MEDIDAS IMPLANTADAS PARA REDUCIR GASTOS OPERACIONALES

Entre las medidas de control para estabilizar las finanzas de la Autoridad están las siguientes:

- Reducción de directorados de 12 a 7
- Reducción de 945 puestos, de enero de 2009 a abril de 2012, equivalente a \$42 millones.
- Para este año, la AEE espera reducir sus gastos operacionales en aproximadamente un 4.3% o \$30 millones anuales, principalmente a través de controles en el presupuesto y controles en los gastos del tiempo extraordinario.

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

Otras iniciativas para reducir los gastos operacionales:

- Nuevo Sistema de Facturación y Cobro – Servicios por Internet
- Nueva Tecnología para el Centro de Llamadas
 - Línea Exclusiva para Pagos
- Programa para Reducir el Hurto de Energía
- Nueva Tecnología de Contadores Inteligentes
- Desarrollo de Red Inteligente (*Smart Grid*)
- Nuevo Modelo para la Compra de Combustible con el Apoyo del Banco Gubernamental de Fomento, aprobado mediante la Ley Núm. 234 del 2011
 - El BGF intervendrá directamente con las compañías suplidoras y refinerías en lugar de intermediarios
 - La garantía de pago en menos de 30 días nos permite reducir el costo del barril.

Aumentaremos los ingresos en \$40 millones, para el final del año fiscal 2013, a través de un programa agresivo contra el hurto de energía. El uso de tecnología de vanguardia permite identificar casos de hurto con menos visitas al terreno. En diciembre de 2011, se aprobaron las Leyes 237 y 238 que implementan medidas que ayudan a desalentar el uso indebido de energía.

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

Proyectamos obtener economías al consolidar funciones y continuar nuestra reestructuración administrativa y financiera. Nuestra meta es reducir el costo de energía eléctrica y hacer de la Autoridad una empresa más ágil, que responda a las necesidades del pueblo de Puerto Rico.

El BGF y la AEE contrataron a la firma Álvarez y Marsal (A&M) para efectuar un examen riguroso de la AEE dirigido a aumentar la eficiencia y efectividad operacional, optimizar significativamente las inversiones de capital y aumentar la productividad de los activos. A&M produjo una evaluación inicial en abril de 2012.

El Plan Estratégico de la Autoridad tiene como meta principal la transición a gas natural y fuentes de energía renovable. Este plan incluye los proyectos de conversión de unidades a gas natural. Actualmente, hemos firmado sobre 30 proyectos de energía renovable de los cuales, por lo menos 10, estarán en construcción durante el 2012. Esto permitirá una inversión de capital privada y la creación de empleos para estimular la economía. Además, es necesario invertir en mejoras a las líneas de transmisión y distribución para reducir las pérdidas técnicas y mantener un sistema confiable.

CUENTAS POR COBRAR A AGENCIAS DE GOBIERNO, CORPORACIONES PÚBLICAS Y MUNICIPIOS CON MAYOR DEUDA - BALANCES ADEUDADOS AL 31 DE MARZO DE 2012

Al 31 de marzo de 2012, el balance adeudado por las agencias de gobierno y los municipios a la Autoridad de Energía Eléctrica asciende a \$209,043,048.

Esto representa una reducción de \$167.3 millones o un 45% en comparación con

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

el balance adeudado a enero de 2009, gracias a la Ley 239 del 2011, aprobada por esta honorable Asamblea Legislativa. Esta Ley dispone que la Oficina de Gerencia y Presupuesto y el Departamento de Hacienda colaboren para que el pago de servicio de energía eléctrica de las agencias bajo el Fondo General, se envíe directamente a la AEE al inicio de cada mes.

El total de la deuda de entidades gubernamentales se distribuye de la siguiente forma:

Entidad Gubernamental	Balance al 31/3/12	AELI Estimada al 31/3/12	Total adeudado al 31/3/12
Corporaciones	\$150,308,398		\$150,308,398
Agencias Estatales	43,881,162		43,881,162
Agencias Federales	10,583,672		10,583,672
Municipios *	791,537,533	(787,267,716)	4,269,816
Total	\$996,310,764	(\$787,267,716)	\$209,043,048

* Nota: Este balance fue calculado considerando la Aportación en Lugar de Impuestos estimada para los años fiscales 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011.

Solicitamos que se asignen los fondos a las agencias de gobierno para cubrir el consumo estimado para el año fiscal 2012-2013 y el balance adeudado por éstas al 31 de marzo de 2012, por \$43.9 millones.

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

El total adeudado por las diez Corporaciones Públicas con mayor deuda es:

BALANCES AL 31 DE MARZO DE 2012			
	CORPORACIONES PÚBLICAS	FACTURA CORRIENTE	BALANCE TOTAL ADEUDADO
1	AAA****	\$ 17,720,789.31	\$19,820,108
2	ADMINISTRACIÓN DEL TREN URBANO	802,313.18	16,164,875
3	CORPORACIÓN DEL CENTRO CARDIOVASCULAR DE P.R.	307,068.07	15,367,815
4	SERVICIOS MÉDICOS UNIVERSITARIOS	264,766.06	11,944,933
5	AUTORIDAD DE CARRETERAS Y TRANSPORTACIÓN	410,547.08	6,679,191
6	AUTORIDAD DE LOS PUERTOS	1,500,451.36	6,172,622
7	AUTORIDAD DE EDIFICIOS PÚBLICOS	1,810,338.07	6,049,581
8	AUTORIDAD DE DESPERDICIOS SÓLIDOS	122,514.62	5,650,975
9	FIDEICOMISO DE PARQUES NACIONALES	109,054.05	4,789,996
10	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	447,924.01	4,438,921
	Total Corporaciones de Mayor Deuda	\$23,495,766	\$97,079,017
	Otras Corporaciones	8,013,415	35,286,820
	Total Corporaciones	\$31,509,181	\$132,365,837

****** Balance adeudado de la AAA- Incluye:**

- pago de \$23,138,315.27 recibido el 3 de mayo de 2012
- pago de \$17,942,581.86 recibido el 29 de mayo de 2012
- deuda incluye cargos de \$10,769,827.28 por concepto de Riego y \$9,050,281 que fueron objetados y se nombró un comité para conciliar las diferencias

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

El total adeudado por las diez Agencias Estatales con mayor deuda es:

	AGENCIAS ESTATALES	FACTURA CORRIENTE	BALANCE TOTAL ADEUDADO
1	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	\$7,097,256	\$17,800,894
2	GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO	503,583	3,928,476
3	DEPARTAMENTO DE SALUD HOSPITAL UNIVERSITARIO	558,835	2,380,960
4	ADMINISTRACIÓN DE CORRECCIÓN	2,037,437	1,908,592
5	POLICÍA DE PUERTO RICO	898,849	1,734,298
6	ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUNALES	822,282	1,672,859
7	DEPARTAMENTO DE SALUD SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	724,810	1,651,652
8	DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS	305,115	1,253,896
9	DEPARTAMENTO DE SALUD PROGRAMA DE ASISTENCIA	95,006	1,129,668
10	ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES JUVENILES	287,144	985,242
	Total Agencias Estatales de Mayor Deuda	\$13,330,316	\$34,446,538
	Otras Agencias Estatales	4,376,323	9,434,625
	Total Agencias Estatales	\$17,706,640	\$43,881,162

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

El total adeudado por las diez Agencias Federales con mayor deuda es:

	AGENCIAS FEDERALES	FACTURA CORRIENTE	BALANCE TOTAL ADEUDADO
1	U.S. ARMY GARRISON	\$800,500	\$2,468,917
2	ROOSEVELT ROADS CEIBA	112,654	2,414,360
3	GENERAL SERVICES ADMINISTRATION	403,343	1,558,628
4	U.S. VETERANS ADM. CENTER	1,097,472	1,284,823
5	U.S. COAST GUARD	292,311	645,632
6	U.S. ARMY RESERVE	121,037	424,930
7	FEDERAL AVIATION AGENCY	136,590	368,839
8	DHS, USCPB, NLC-LAGUNA	19,347	367,972
9	U.S. CUSTOMS SERVICE - CMC	86,662	314,469
10	HIGH SCHOOL CROWN	37,388	157,522
	Total Agencias Federales de Mayor Deuda	\$3,107,304	\$10,006,093
	Otras Agencias Federales	1,133,562.58	577,579
	Total Agencias Federales	\$4,240,867	\$10,583,672

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

Luego de aplicar la Contribución en Lugar de Impuestos estimada 2009-2010 y 2010-2011, los diez municipios con mayor deuda en atraso son:

	Municipios	FACTURA CORRIENTE	BALANCE TOTAL ADEUDADO
1	PONCE	\$ 1,072,820.82	\$2,201,599
2	CAYEY	198,195.66	1,406,277
3	CAROLINA	1,132,468.78	137,814
4	LOÍZA	91,335.20	108,705
5	VEGA BAJA	207,565.28	82,180
6	BAYAMÓN	1,080,463.79	74,426
7	YAUCO	179,574.49	50,130
8	SANTA ISABEL	106,573.67	33,254
9	JUANA DÍAZ	218,745.38	32,228
10	RINCÓN	112,053.84	32,180
	Total Municipios de Mayor Deuda	\$4,399,797	\$4,158,794
	Otros Municipios	15,299,130.91	111,021
	Total Municipios	\$19,698,928	\$4,269,815

PROGRAMA DE MEJORAS PERMANENTES

Las áreas de inversión del Programa de Mejoras Permanentes están divididas en cuatro categorías: Producción, Transmisión, Distribución y Otros. Éstas, a su vez, se subdividen en partidas presupuestarias que cubren proyectos mayores y múltiples proyectos menores, para la conversión a gas natural de las unidades del sistema eléctrico para beneficio de nuestros clientes. El Programa de Mejoras Permanentes 2012-2013, asciende a \$300.0 millones.

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

El mismo está enfocado en cumplir con el Plan Estratégico para reducir la dependencia del petróleo en la transición a gas natural y a energía renovable.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA REDUCIR EL COSTO DE ENERGÍA

- **Proyecto Vía Verde**

Vía Verde es el Plan Estratégico de la Autoridad de Energía Eléctrica para reducir el costo de electricidad. El objetivo es diversificar las fuentes de energía con gas natural y energía renovable para reducir la dependencia del petróleo.

Vía Verde incluye convertir nuestras centrales generatrices para que produzcan energía con gas natural y añadir generación con fuentes de energía renovable 100% limpias con tecnologías de viento, sol, agua, entre otras. En abril de 2012, comenzamos a generar con gas natural en la Central Costa Sur de Guayanilla. Esta transición es necesaria para reducir el costo del kWh en la factura, de forma permanente, mejorar el aire que respiramos y aportar a una economía que permita traer más inversión a Puerto Rico y como resultado la creación de empleos.

Vía Verde incluye un terminal flotante que proveerá gas natural al complejo de Aguirre compuesto por el ciclo combinado que genera 592 MW y la termoeléctrica con capacidad de 900 MW. Esta

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

generación representa aproximadamente el 23% del consumo en Puerto Rico. Comenzamos el proceso de permisología en diciembre de 2011.

Nuestra meta para el 2016 es aumentar el uso de gas natural de 16% a un 62%, reducir de un 68% a un 10% el uso del petróleo y aumentar a un 10% las fuentes alternas y renovables. El resto de la producción será mediante el uso de carbón.

Comité Intersectorial

El Gobernador de Puerto Rico creó un Comité Intersectorial de Cumplimiento Ambiental y de Alternativas Energéticas para evaluar el impacto y posibles consecuencias en el sector empresarial y económico de Puerto Rico de no cumplir con la nueva reglamentación de calidad de aire de la EPA. Además, tiene la encomienda de evaluar todas las posibles alternativas para llevar gas natural a la región norte de Puerto Rico.

Este Comité lo componen funcionarios del Gobierno Estatal. Además, tiene representación del sector privado como lo son el Colegio de Ingenieros y Agrimensores y la Asociación de Industriales.

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

- **Conversión a Gas Natural – Central Costa Sur**

Uno de los proyectos de la Autoridad para reducir el costo de la energía es la conversión de las Unidades 5 y 6 de la Central Costa Sur a gas natural. Esta conversión se completó en febrero de 2011, a un costo estimado de \$32 millones. Luego de la conversión, estas unidades tienen la capacidad de quemar ambos combustibles: Bunker C y gas natural. La producción con gas natural comenzó en abril de 2012 y reducirá en \$50 millones anuales el costo de producir la energía, bajará en un 79% las emisiones contaminantes y reducirá los costos de mantenimiento.

- **Conversión a Gas Natural de otras Unidades**

Para el próximo año fiscal, los proyectos más importantes para aumentar la confiabilidad, disponibilidad y reducir el costo energético son:

- Inicio de Conversión a Gas Natural de las Unidades 1 y 2 de la Central Aguirre a un costo de \$50 millones. La Unidad 1 ya se convirtió.
- Inicio de Conversión a Gas Natural de las Unidades 5 y 6 de la Central San Juan a un costo de \$12 millones.

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

- Reemplazo del sobrecalentador de las Unidades 5 y 6 de la Central Costa Sur por \$16.5 millones.
- Rehabilitación de las calderas, turbogeneradores y condensadores de la Unidad 5 de la Central Costa Sur por \$32 millones.

A. MEJORAS AL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN PARA REDUCIR PÉRDIDAS TÉCNICAS

Para el 2013, terminaremos la construcción de la línea de transmisión de 230 kV de la Central Costa Sur a Cambalache a un costo de \$83 millones. El proyecto se divide en dos segmentos: Costa Sur a Dos Bocas por \$60 millones, se encuentra en un 99% de construcción y Dos Bocas a Cambalache por \$23 millones, se encuentra en un 55%. Además, continuaremos la construcción de la línea de 230 kV de la Central Costa Sur a Aguas Buenas, con una inversión de \$93 millones.

Se realizarán proyectos de expansión y mejoras a centros de transmisión, subestaciones y líneas de subtransmisión y distribución a un costo de sobre \$110 millones.

B. NUEVO SISTEMA COMPUTARIZADO DE SERVICIO AL CLIENTE

El 1 de abril de 2012, iniciamos el nuevo sistema de servicio al cliente con una inversión de \$30 millones. Entre los beneficios más importantes están:

- Atención más rápida y precisa al cliente

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

- Más información y servicios al cliente por Internet
- Automatización de actividades manuales
- Acceso rápido a la información para tomar decisiones de negocio
- Integración óptima entre sistemas de información y sistemas de operación

C. NUEVO SISTEMA COMPUTADORIZADO PARA LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA ELÉCTRICO

El nuevo Sistema de Administración de Energía de la Autoridad entrará en servicio en noviembre a un costo de \$7 millones. Los beneficios de este sistema son:

- Comunicación con sistemas de mercado de energía
- Capacidad para manejar sistemas de energía renovable
- Expansión en la capacidad de datos que puede manejar para nuevas subestaciones
- Capacidad para manejar proyectos de Traspaso
- Sistema de comunicación digital con unidades remotas
- Cumplimiento con nuevos estándares y práctica de seguridad
- Integración a portales de inteligencia de negocios

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

D. PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE

La energía renovable es parte importante de nuestros proyectos de infraestructura. Firmamos 34 contratos para la compra de más de 977 megavatios de fuentes renovables. Cuando estén instalados beneficiarán a más de 400 mil clientes.

Actualmente, está en producción un proyecto de energía solar de dos megavatios en Ponce. Están en construcción dos proyectos de energía eólica en Santa Isabel y en Naguabo, y uno de energía solar en Guayama.

E. RED INTELIGENTE (*SMART GRID*)

Bajo nuestra reforma tecnológica estamos desarrollando la red inteligente o *smart grid*. La red inteligente integra la infraestructura de datos y telecomunicaciones a la infraestructura eléctrica. Nuestra red será capaz de responder automáticamente con mayor inteligencia a eventos y cambios en la demanda de nuestros ciudadanos.

Al desarrollar la Red Inteligente se instala una infraestructura de comunicaciones que permite el flujo de información de los parámetros de calidad de la red eléctrica, igual que información útil para los clientes de la Autoridad. Dicha información optimiza la operación de la red eléctrica haciéndola más eficiente y económica.

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

La Autoridad publicará una Solicitud de Propuestas para un nuevo sistema de Metros Inteligentes. Esto brindará mejores herramientas para la prevención y detección del hurto de energía, así como datos a nuestros clientes para el consumo eficiente de energía.

F. OTROS PROGRAMAS

Los fondos asignados a otros programas se utilizan para la adquisición de terrenos, construcción y mejoras de edificios y oficinas, equipos, sistemas de información, vehículos, costos de investigaciones y estudios de proyectos.

Continuamos con el desarrollo e integración de todos los sistemas computadorizados de la agencia. Actualmente, desarrollamos los sistemas de Servicio al Cliente, *Cash Management*, Lectura Remota y *Oracle Treasury* y *Nómina Electrónica (KRONOS)* y *Administración de Activos (Asset Suite)*.

Trabajamos en colaboración con el Banco Gubernamental de Fomento para cobrar los atrasos de las corporaciones públicas y agencias del gobierno central.

Continúa la transferencia de fondos de PREPA Networks a la Autoridad para el Fondo de Estabilización de la factura.

Implantamos el Programa de Premios Autoridad de Energía Eléctrica a la Excelencia para medir la eficiencia administrativa y operacional, y así

Memorial Presupuesto de la Autoridad de Energía Eléctrica

reconocer la aportación individual y de trabajo en equipo al logro de las metas corporativas de la empresa. Bajo este programa se han premiado varias unidades operacionales y de apoyo que han cumplido sus metas anuales basadas en métricas de mejores prácticas de la Industria.

El presupuesto de la Autoridad demuestra nuestro compromiso de proveer un servicio de calidad a nuestros clientes. Actualmente, se evalúan medidas administrativas, procesos y controles internos dirigidos a aumentar la eficiencia de nuestras operaciones para reducir el costo de la energía y hacer a Puerto Rico más competitivo a nivel mundial.

Agradecemos a la Comisión del Senado por la aprobación de nueve leyes en el 2011 que fortalecen a la Autoridad y mejoran su liquidez financiera.

Nuestra meta, es reducir la dependencia del petróleo con una transición a gas natural y fuentes de energía renovable. Esto nos garantiza reducir los costos de electricidad y, a la vez, mejorar el ambiente con una reducción significativa de emisiones.



Muchas Gracias,

Otoniel Cruz Carrillo
Otoniel Cruz Carrillo
Director Ejecutivo
4 de junio de 2012